

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto 15 cts. — Anua: los según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO VI NÚM. 229

Sábado 16 de Mayo de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

franco cobrado

CONSIDERACIONES DEL PASADO

Cosas tan peregrinas e inauditas se han contado en el transcurso del tiempo que va desde el 16 de febrero último a esta parte que, por más que las certificaciones aquellos cuyas probadas dotes de austeridad y buen sentido ganaron nuestra confianza, siempre se nos resistía un margen en el que la credulidad no tendría afianzamiento en tanto no fuéramos testigos presenciales de los tales hechos, que espeluznaban. Por desgracia, a quien sabe si por suerte, con motivo de las últimas elecciones a Diputados, los conquenses pasamos por ese periodo «presencial» y, tanto coincidió y aun superó a lo que nos relataran, que nunca ya sabremos poner en cuarentena la posibilidad de la más remota exageración por mucho que se nos vaya contando...

Cuenca era una provincia llena de paz y, salvo raras excepciones—vividores, Judas y avaros que hinchaban sus talegos con el sudor ajeno en todas partes se hallan—en su virginidad de luchas sociales, todos los conquenses laboraban con tesón por arrancar a sus campos de estepa el pedazo de pan que necesitaban para el sustento cotidiano. Harto pegada a su conciencia la imposibilidad de una vida fácil en naturaleza tan inhóspita, en cada uno cundía el trabajo sin otra aspiración que el redoblarlo si su previsión era acicate de un aprovisionamiento que garantizase con algún desahogo el mañana. No era la paz de los cementerios la que reinaba en esta provincia, era sencillamente la sabia resignación de los que ven una triste realidad invencible e, intuitivamente, huyen de la quimérica ilusión que a la postre, sólo les acarrearía un amargor de boca y una desgana al tener otra vez que pechar con la crudeza de su sino.

Llegado el momento de su intervención forzosa en la política como ciudadanos, emitían su voto en las urnas como Dios les daba a entender y en consecuencia de las aplastantes realidades que son el guión de toda su vida, y el menestral volvía a sus herramientas, el labrador a su besana, el pastor a su majada y el propietario a sus cábales de cómo podría esquivar por el momento el fantasma de los acreedores. (Nadie que conozca a fondo nuestra provincia podrá negar que a la mayor parte de sus «ricos», sin que lo gasten en disipaciones, les sobran más deudas que dinero. De los verdaderamente ricos ya hablabamos en otra ocasión con las Encíclicas en la mano).

La vida de Cuenca se deslizaba sin barullos de monta. Dentro de sus realidades inexorables cada cual tomaba el acomodo que más cumplía a sus más precisas necesidades y la paz signaba en todos la filosófica resignación que habremos de tener mientras el clima y lo geológico no varíen su cariz y en amalgama bienhechora se nos muestren más fecundos.

Estas consideraciones tras las ráfagas de odios que cruzaron días pasados por nuestra provincia, y que Dios quiera que no hayan dejado semilla, ponen un deje de amargura en cuanto sentimos fervoroso amor por sus destinos como al mismo tiempo levantan nuestras protestas más airadas contra aquellos que por soberbia, o por temor a malquistarse con el que puede perjudicar, o por llevar hasta lo inconcebible el cumplimiento de unas órdenes que no pudieron recibir nunca, acrecentaron con su conducta que la paz de Cuenca se quebrase y en la virginidad de sus honrados campos prendiesen los rencores y, sobre toda, la quimérica ilusión que, a la postre, sólo les acarrearía un amargor de boca y una desgana al tener otra vez que pechar con la crudeza de su sino.

Amador FALCON

Las elecciones del 3 de Mayo

El pasado domingo se efectuó el escrutinio general de Diputados de esta provincia, ante la Junta Provincial del Censo. Dió el resultado siguiente:

FRENTE POPULAR

Aurelio L. Malo (I. R.)... 69.407
Albino Lasso, (I. R.)... 66.091
Luis G.ª Cubertorei (S.)... 63.843
José M.ª A. Mendizábal... 63.654

FRENTE NACIONAL

Manuel Casanova (Ceda)... 48.334
Modesto Gosálvez, (Ind.)... 48.573
A. Goicoechea (R. E.)... 46.077
Primo de Rivera (Ind.)... 44.857

Votantes... 115.392
Electores... 175.000

La Junta proclamó a los cuatro del Frente Popular, por las mayorías; por las minorías, no proclamó a ninguno, se fundó para ello, que aunque los señores Casanova y Gosálvez tenían mayoría sobre el Sr. Goicoechea, faltaban datos y actas de nueve secciones correspondientes a los pueblos de Arcos de la Sierra, Casasimarro, Moya, Torralba del Campo, Tribaldos y Zafra, que suman 5.525 votantes,

ello podría variar el resultado definitivo.

Don José Roibal, como apoderado de D. Antonio Goicoechea e interpretando el sentir de sus demás compañeros de candidatura, formularon protesta de carácter general, contra las elecciones de diputados de esta provincia, fundada en la serie de atropellos, coacciones y suplantaciones de la documentación electoral, que se han efectuado por delegados gubernativos y grupos de gente armada, que han recorrido la provincia.

Estima el apoderado de D. Antonio Goicoechea que en este acto debe hacerlo constar así, sin perjuicio de que dentro de los términos y en la forma que la ley autoriza se formule, puntualizada y justificada esta protesta, impugnando la validez de esta elección.

A esta protesta se unen los candidatos señores Gosálvez y Casanova.

En la Comisión de Actas y en el Parlamento se hablará todo y se presentarán los testimonios de cuanto se dice anteriormente.

Este número
ha sido
visado por la
censura

¿Veraneo en la Playa de Valencia?

HOTEL DE LA PLAYA
Playa de LAS ARENAS, Valencia

— Frente al mar —

Recién inaugurado

Segundo orden

NUESTROS JÓVENES OBREROS

Uno de los grandes males que han padecido nuestras organizaciones católicas en España ha sido la falta de unión, de enlace de unas con otras. Nuestro fiero individualismo llega hasta las mismas obras. Nuestra obral se oye muchas veces y no se lanza una mirada al rededor para ver las obras de los demás.

Un ejemplo: la cantidad de niños de obreros que salen de nuestras escuelas católicas es enorme. En Madrid no bajan de 35.000 y 40.000 los que se educan en escuelas católicas. Pero después sale ese niño de la escuela católica, quizá se pasa uno o dos años sin trabajo, quizá entra de meritorio, aprendíz, botones. Durante este tiempo ¿qué pasa con el jovenito? ¿quién le atiende? ¿Las juventudes católicas? La proporción de los que entran en ellas es mínima. La mayor parte de ellos van a parar a la Casa del Pueblo. La presidenta de una benemérita asociación de Señoras de Madrid, que sostiene muchas escuelas, nos decía hace pocos días hondamente preocupada por este problema: «Esta asociación se fundó en los tiempos de la primera república. Desde entonces han pasado por nuestras escuelas más de 250.000 niños. Más del noventa por ciento han ido a parar a la Casa del Pueblo, entre ellos Largo Caballero.

Uno de los mayores pecados de negligencia que hemos cometido los católicos españoles y que ahora lloramos sus nefastas consecuencias es el pecado de abandono con la juventud. El sesenta por ciento de los estudiantes universitarios habían pasado por las aulas de los religiosos y sin embargo los estudiantes fueron manejados por los socialistas y las izquierdas como preciosa ayuda para desencadenar la revolución que en España padecemos desde hace cuatro años. Casi todos los niños españoles habían pasado por la escuela en que se les enseñaba la religión, una gran proporción se había formado en escuelas de religiosos y sin embargo la gran masa de los obreros es revolucionaria, anticlerical, ha abandonado las prácticas religiosas.

¿Consecuencia que se saca? Clarísima. Hemos tenido al niño y hemos abandonado al joven, hemos sembrado en el alma tierna de la niñez y no nos hemos preocupado del crecimiento y de la siega. Hay pues que tender la mano al niño que sale de nuestras escuelas, sino

gran parte del trabajo de nuestra enseñanza será infructuosa.

Según el reglamento de las Juventudes de Acción Católica se pueden formar secciones especiales para los jóvenes obreros, Juventudes que pueden estar enlazadas por un secretariado especial. Pero en este respecto no se ha hecho casi nada y la masa de los obreros no se siente atendida. Hay pues que fomentar de una manera especial estas secciones obreras. Otra de las obras que se podría desarrollar en España con gran fruto, creo que sería la de las juventudes sindicales. Si queremos tener sindicatos fuertes, hay que formar jóvenes llenos de entusiasmo por la sindicación cristiana que vivifiquen nuestros sindicatos. Los antiguos, muchos de ellos beneméritos por sus trabajos, no tienen muchas veces suficiente espíritu profesional, los que nos vienen del campo contrario, no llenan ideas claras, la esperanza está en formar al lado de los sindicatos cristianos, juventudes sindicales fuertes y bien orientadas.

Y nos queda para este trabajo un poco de tiempo, precioso, si lo aprovechamos. Entre las juventudes socialistas y comunistas del extranjero y de España hay una diferencia que se puede apreciar a primera vista al recorrer sobre todo Francia y Bélgica. Nuestros socialistas y comunistas son muchos más revolucionarios, más de acción; quieren llevar a las inmediatas las consecuencias prácticas de la doctrina.

En el extranjero aunque menos revolucionarios tienen en el fondo menos cristianismo. En Francia, en Bélgica, los socialistas llevan por lo menos cuarenta años de formación atea, anticristiana. Su vida se ha desenvuelto en un ambiente propio. La educación, la cooperativa, el café ha sido casi exclusivamente socialista. El problema espiritual les preocupa mucho menos. La mayor parte de ellos morirán sin sacramentos y dejarán ordenado su entierro civil. El caso tan frecuente en España del hombre de izquierdas, del socialista que muere como buen cristiano, es muchísimo más raro.

Y es que nuestras muchedumbres tienen un fondo cristiano. Claro que es como el fuego ahogado por la ceniza pero que apartándolo y reanimándolo llegará a dar llama.

Pero si no nos preocupamos, si

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aséptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 58
(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfono 42.390—42.399

MADRID

no aprovechamos la coyuntura de cierto tiempo de paz que quizá nos quiera dar Dios nuestro Señor, para organizarnos, para procurar atraer a la masa, a que forme sindicatos cristianos y sobre todo a los que han de ser los hombres del mañana, a los jóvenes; estamos perdiendo y Dios quiera que no sea una pérdida irremediable.

Importante

Compañía española de Seguros que explota todos los ramos, desea agentes productores en viaje para las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Escribid a Sánchez-Montes, 2, dpdo.—Alcázar de San Juan.

César Huerta

AB GADO

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

SE DICE...

...que el Frente Popular ha triunfado aplastantemente en nuestra provincia.

Los que ingenuamente se crean esta noticia los hubiera yo puesto delante de las pistoletas que enseñaban los enviados de ese Frente.

...días pasados se vió, en el parlamento catalán, lo del seis de octubre.

No tuvo importancia aquello: todos sabíamos cómo se había extrañado el Sr. Dencás.

REBUSCA.

Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Cataina, 58

CUENCA

Quejas del vecindario

El alumbrado de Carretería

Varios abonados a este periódico nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre la obscuridad absoluta en que se halla, por haberse fundido cuatro focos, el primer trozo de la calle de Calderón de la Barca.

Las circunstancias de tratarse de la vía principal de Cuenca y en un recodo en que por falta de luz, resulta fácil atropellar a los viandantes, pues la circulación de autos y camiones es grande, nos hace esperar que D. Alfredo García atenderá este requerimiento, en que se pide cosa tan justa.

Cultura Religiosa

Continúa celebrándose las lecciones del «Curso de Religión» para seglares, organizadas por la Asociación Católica de Padres de Familia, y que con tanto interés de los asistentes se viene dando en el local de las Escuelas de Niñas de Palafox, todos los domingos a las once en punto de la mañana.

Todos los católicos deben asistir con sus familias y hacer propaganda de ellas.

En defensa de la Escuela Católica

Nota de la Comisión Técnica de la F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE protesta enérgicamente por la inhibición del Poder público ante la persecución religiosa y cultural que se manifiesta claramente en los siguientes hechos:

1.º La incalificable violencia con que se ha cerrado el colegio María Cristina de Madrid. Las profesoras del colegio han sido desposeídas atropelladamente como si fueran viles malhechoras.

Lo que sucedió el lunes en algunos colegios católicos de Madrid es inaudito. No sabemos con qué autoridad se atrevió una comisión a presentarse a las once de la noche en el colegio; conminó a las profesoras para que abandonasen el local antes de una hora, porque, según declan, el colegio les pertenecía a ellos. Verdad es que a su tiempo la policía desalojó a los intrusos, pero no sabemos si aquí paró todo. ¿Es que se trata de un plan preconcebido para incautarse de los edificios?

2.º Se han cerrado escuelas por los alcaldes, no sabemos con qué derecho. Aparte del atropello que esto supone a la conciencia católica, es una evidente carga que pesa sobre la economía de los Ayuntamientos.

3.º En ningún país culto se toleran estas manifestaciones infantiles insultantes a la religión y a la conciencia de un pueblo amafiadas por pedagogos o políticos emboscados. Esto, en todo el mundo, es una vergüenza pública.

4.º Se observa en el Boletín de Instrucción pública una agresividad oficial a las iniciativas privadas en las escuelas católicas. Se niega la apertura de escuelas contra los informes favorables de los mismos inspectores.

5.º Protestamos enérgicamente contra la constitución del Consejo de Cultura de Madrid, formado por elementos adversos al sentimiento católico de nuestro país. Personas bien enteradas de como se hacen las cosas, juzgan que es un arma eficaz que se esgrimirá a su debido tiempo para cerrar escuelas y colegios.

Finalmente, como españoles, protestamos enérgicamente del gravamen económico a costa del pueblo, que es quien paga las escuelas abiertas al sustituir las cerradas por el Estado.

Reportaje de nuestro Director Literario.

Lo que sé por ellos

Declaraciones del Sr. Royo Villanova

Reconoce que los Liberales están en ridículo. Teme que «alguien» que ha sido legalista vaya a dejar de serlo empujado por las circunstancias. Cree que vamos a una dictadura.

Como el simpático ex-ministro de Marina no es diputado y, contrariamente a lo que él dice, el silencio no le va bien, he ido hoy a su casa. Hablar con D. Antonio Royo Villanova es siempre muy agradable y divertido. Tiene siempre un chascarrillo, una anécdota, que contar. Anécdota o chascarrillo que «incrusta» aún en las conversaciones más graves. En el momento que se le ocurre. ¡zas!

Don Antonio no sabe el trabajo que me cuesta hacerle una entrevista. Aunque ya estoy currido en estos lides, confieso que el ilustre catedrático aragonés, es superior a mis fuerzas. ¿Que si es reservón? Todo lo contrario. Locuaz, muy locuaz. Pero en cada respuesta hace unos injertos baturoos con sabia histórica novecentista y es tan propenso a desviar la conversación, que le vuelve a uno loco. Pero, ¡cuidado! nadie tan cordial, tan alegre y campechano como él.

—Las prácticas democráticas de este Gobierno—dice—son peores que las de las Cortes Constituyentes. Los únicos que están obligados a combatir en nombre de las ideas liberales. Portela y Ventosa, son francamente ministeriales. Portela, en su posición de centro, cree que debe ayudar al Gobierno contra las derechas, olvidándose de sus ideas democráticas. Ventosa, sigue la práctica utilitaria de hacer lo que conviene a la Cataluña catalanista. Es una ingratitud para Gil Robles que iras prestarles sus votos en Cataluña, ahora ni siquiera le apoyan. Y es que la Lliga tiene siempre mucho más de común con Companys que con las derechas españolas. Como además está a punto de resolverse el problema de traspaso de servicios...

—Ahora, ante los hechos consumados, ustedes, los liberales o se avergüenzan de su inocente credulidad, o dejan de serlo...

—Yo no me avergüenzo, pero reconozco que estamos en ridículo. Bien comprenderá que a mis años, no sería serio cambiar... Además soy aragonés y no doy mi brazo a torcer. Estoy sólo, bien lo sé, y un hombre solo es muy difícil que sostenga un régimen.

El Sr. Royo Villanova queda unos instantes pensativo. Después, con tristeza y amargura bien visible sigue hablando, pero ahora tan despaço, como si dictara su última voluntad.

—Diga usted Garcirrubio que si go teniendo fe en la libertad, en la Constitución, en el Parlamento...

—Sin dejarle continuar le interrumpo burlescamente:

—¿Pero no quedamos en que los liberales están en ridículo?

Le he hecho cisco el testamento político. El bueno y liberalote de Don Antonio Royo queda por un momento desconcertado. Luego replica irónico y submido.

—Es que hay amores que matan... aunque sean ridículos. Los amores míos serán de esos.

—Serán, serán...—asiento con la misma gravedad con que asintiera D. Alvaro de Figueroa.

—Sí; los dos grandes ideales de mi vida política han sido: La Patria y su expresión jurídica en la unidad nacional y la Libertad encarnada en el régimen parlamentario. En

cuanto al primero. ¿qué voy a decir después de ver que las derechas están unidas con Cambó y las izquierdas con Companys? Y en cuanto al segundo, ¿qué juicio me puede merecer un Gobierno que para bafa y escarnio se llama también liberal y parlamentario aunque vive bajo la presión dictatorial de Largo Caballero?

—En la patria seguimos creyendo la mayoría de los españoles; en el liberalismo que yo sepa, sólo creen usted y Romanones.

—Esta es la tragedia: tanto los izquierdistas como los que trajeron la minoría derechista, están muy lejos del parlamentarismo. Los unos simpatizan con la dictadura del proletariado, otros con el fascismo más o menos disimulado. electores que trajeron la mayoría. Así que de una u otra forma, vamos a la dictadura. Eso es inevitable.

—¿A cual de ellas vamos, don Antonio?

—No sé, pero según el refrán el que dá primero...

—¿Qué le parece la actuación de los fascistas?

—No puedo olvidar que perdí la elección por 300 votos y que ellos me quitaron 4.000 pero yo soy un viejo comprensivo que se rinde ante la gallardía de la juventud. Igual digo de los jóvenes de F. E. que de los de F. A. I. Ya usted vé, la última huelga de Madrid la impusieron unos cuantos mozos. Por eso ya no se puede hablar de democracia, ni de autocracia, sino de paldocracia.

—¿Entonces vé usted andando el tiempo alguna posibilidad fascista en España?

Las propias torpezas del Gobierno están dando lugar a esa reacción. Claro que, lo que yo no puedo predecir es si el fascismo tiene alguna posibilidad por quienes lo propugnan hoy abiertamente o por quien habiendo sido legalista vaya a dejar de serlo empujado por las circunstancias... De cualquier manera, yo lo veo con temor y desencanto. Ello me daría tanta tristeza que me alejaría de la política definitivamente.

—Los modos con que fué destituido y los graves acontecimientos seguidos después, ¿cree usted que han contribuido a que no se haya criticado con la acritud que se esperaba la actuación del Sr. Alcalá Zamora?

—Tal vez, aunque yo no se hasta qué punto esa acritud sería justa. Para mí él es menos culpable que los que le dejaban hacer. Con esta Constitución es injusto y hasta vergonzoso para los republicanos echarle la culpa de todo a un hombre sólo. Esto me recuerda una frase de Joaquín Costa en la que refiriéndose a los que culpaban a la Monarquía de la pérdida de las colonias decía: «¿Pero qué hombres hay en España y qué ciudadanos, que ante la catástrofe colonial, no se les ocurre otra cosa que echar la culpa a una mujer y a un niño? ¿Qué hombres hay en la República que con una Constitución ultraparlamentaria, ante el desastre político, no se les ocurre otra cosa que echar la culpa de todo a un señor de Priego?

—¿Usted ha conocido algunas elecciones con censura de Prensa?

—No. Elecciones con censura sólo las hace Azaña. Con censura y las cárceles llenas de presos gubernativos en su inmensa mayoría por leves sospechas, por animosidad personal, por denuncias y malquerencias. En fin, esto lo sabe todo el mundo. Es algo inaudito y vergonzoso. Así el régimen parlamentario está cayendo en el mayor descrédito. Ya no interesan a nadie los debates ni las elecciones. El hecho de que el Gobierno dé 1.200 pesetas a los que obtengan el diez por ciento del censo, dá idea de la

indiferencia que sienten los electores y los elegidos.

—¿Sentirá usted no estar en el Congreso cuando se discute el Estatuto Vasco...?

—Claro, haría idéntica oposición a la que hice al Estatuto Catalán. Aunque aquí los vascos pueden decir: ¿Lo que se concedió a Cataluña por qué no se nos ha de conceder a nosotros? En el mejor de los casos, no es motivo para felicitarse los que quieren el Estatuto. A los vascos les conviene más defender sus fueros y, si acaso, mejorar el concierto económico que tienen hoy. De lo contrario, ni

qué decir tiene que si viene una reacción fascista, no va a respetar ni una cosa ni otra, lo barrerá todo.

—Y ya para terminar. ¿Qué me dice de esa ley sobre los militares retirados?

—Es una injusticia y un atropello manifiesto. El militar aunque esté retirado es siempre militar. Me parece tan absurda esta ley como si ahora a mí tras haberme jubilado los electores, quisiera el Gobierno anular mi personalidad política por decreto.

Cecilio Garcirrubio.

Madrid, mayo de 1934.

Mobiloil advertisement featuring an illustration of a man with a barrel and a car. Text: 'Los coches van mejor con Mobiloil es 100% puro'. 'Hoy día MOBIL OIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será imitado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBIL OIL, como siempre va en vanguardia.' 'MOBIL OIL HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.'

Aguas turbias. Estamos en unas horas de amargura y de desorientación grandísimas. Es de interés capital señalar la senda. El caminante, que anda a tientas, está próximo a desviarse y a caer, si una mano amiga no le conduce. Nada más oportuno ni más consolador a la vez que el brillo de una luz iluminándonos el camino. ¡Es tan peligroso andar a ciegas!

Me ha reventado siempre que, dejando la nuestra abundantísima, vayamos a tomar agua en fuente extranjera. Se explicaría esto, si España no tuviera otro remedio. Ahora, gracias a Dios, lo tiene. Aprovechémosle generosamente. Dejar lo propio para tomar lo ajeno, señal es de muerte. España dejará de existir, cuando se aparte de su Historia gloriosa. Lástima sería que, teniendo el remedio en nuestras manos, lo dejásemos caer. La pérdida tendría fatal consecuencia.

Representantes. bien relacionados con la clase médica se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable envían relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado 7.045.—MADRID

ROLLS-ROYCE advertisement. 'Máxima seguridad y economía se obtiene con el uso de los lubricantes ingleses'. 'Que son siempre recomendados y usados oficialmente por ROLLS-ROYCE los motores más escrupulosamente fabricados en el mundo'. 'Para otros detalles, dirigirse al agente en esta provincia: FRANCISCO CARRIÓN LÓPEZ Alfonso VIII, 55.—CUENCA'

Dr. García Cubertoret. (Del Hospital de la Cruz Roja) Cirugía y Aparato digestivo. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

Dr. García Cubertoret. (Del Hospital de la Cruz Roja) Cirugía y Aparato digestivo. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

Dr. M. Suay Rubio (Del Instituto Obstétrico de Madrid) Servicio del Dr. Torre Blanco Enfermedades de la mujer y Partos Pasará consulta en Cuenca, desde 1.º de Mayo.—Cervantes, 26, pral.

Clinica Oftálmica (Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

DEFENS. Gestión y revisión de seguros. Defensa de sus abonados. Tasaciones. Gran Vía Marqués del Turia, 70. Teléfono 15061. VALENCIA SOLICITA delegado provincial y agentes en partidos judiciales, activos y con buenas referencias.

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, 6

Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

¡Atención! Vendo comedor y dormitorio moderno, nuevo, barafísimo y elegante, madera buena. Calle del Clavel, núm. 8.

JOSE MARTINEZ, ebanista y oficial de Emiliano Lázaro, durante doce años. Constructor de toda clase de muebles elegantes y baratos, comedores, alcobas, despachos, etc. etc.

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

AVISO El dueño de la Pensión Helvetia Santiago Vera ofrece de nuevo su casa en la Plaza de San Miguel núm. 6, 2.º izquierda a dos pasos de la Plaza Mayor y Auto de Cuenca. El motivo de su traslado obedece a hacer economías para cobrar a sus clientes de 6 a 7,50 pesetas.

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS Callejón de Santo Domingo, núm. 2 El verdadero, el auténtico y exquisito PAN DE VIENA con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa El Pan de Viena de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada. Teléfono número 76

Máquinas UNDERWOOD

completamente NUEVAS con FACTURA que lo dice BIEN CLARO y CERTIFICADO DE GARANTIA, a precios de OCASION — Máquinas de todas las marcas y precios; reparaciones, abonos, cintas, papel carbón

RELOJES NOTARIO OPTICA RADIO

Portal de Contribuciones. - Tel. 300. - Cuenca



Normas para la elección del juguete del niño

Seguramente parecerá sin importancia el enunciado de esta nota, sin embargo, nosotros estamos convencidos por verlo a diario, como se cometen grandes errores en la elección del juguete del niño.

Al no ser el juguete artículo de primera necesidad, debemos fijarnos aun más en que reúna las condiciones adecuadas y no perjudique al niño, que cuando se trata de una prenda necesaria, pues en este caso muchas veces razones económicas nos hacen elegir no lo mejor, sino aquello más económico, lo de más duración, aunque no cumpla las indispensables condiciones higiénicas.

El niño es poco exigente para sus juguetes, con tal que la persona que lo cuida sepa distraerlo y además imponerle un objeto determinado, enseñándole a ejecutar determinados movimientos suele quedar contento.

Siempre hemos de tener en cuenta que todo aquello que ponemos en manos del niño puede llevarse fácilmente a la boca, por tanto habrá de reunir determinadas condiciones para no herirle y además para que no se disuelva fácilmente con la saliva y pueda ocasionar trastornos y hasta intoxicaciones con las consecuencias desagradables que es de suponer.

Los juguetes por las razones dichas no es indiferente que sean de cualquier naturaleza, sino que hemos de tener en cuenta al adquirirlo que sean de goma o de madera, y estos últimos que no tengan ángulos cortantes que puedan herir al niño.

Es conveniente además que no estén muy pintados, y en caso de estarlo que la pintura sea de buena calidad para que aunque el niño se meta el juguete en la boca no se disuelva y pueda ocasionar las molestias consiguientes, además los juguetes de esta naturaleza podrán lavarse y jabonarse y si es necesario hasta hervirse.

Es una norma de buena educación el hacer que el niño ofrezca sus juguetes a los pequeñitos que les rodean, esto mirado desde el punto de vista higiénico puede tener graves consecuencias, pues múltiples enfermedades como la tuberculosis, difteria, escarlatina, etc., se pueden transmitir por medio de juguetes, si antes han estado en poder de un niño enfermo o que sin estarlo todavía se encontraba en período de incubación de tal enfermedad, pues la mayoría de las enfermedades infecciosas, son transmisibles cuando aún no tienen síntomas manifiestos.

Tampoco pondremos en poder del niño aquellos objetos en que por su pequeño tamaño como cuentas, monedas, anillos, etc., en que tragados por el niño pueden dar lugar a fenómenos de asfixia o bien pueden ser introducidos por nariz, oídos, etc.

Son malos juguetes aquellos en que por estar hechos con plumas, pelos o trapos no pueden someterse a las prácticas higiénicas que dejamos indicadas y por tanto son peligrosos.

Finalmente nunca pondremos al alcance del niño aquellos objetos de vidrio, café, metal, y todos los puntiagudos y cortantes por razones fáciles de comprender, así como tendremos mucho cuidado con los papeles pintados pues la mayoría de ellos van hechos a base de cuerpos tóxicos enormemente perjudiciales para la salud del niño.

Angel Alique Tomico.

Médico por oposición del Instituto Provincial de Puericultura. Madrid.

Se venden

Cien ovejas con o sin cordero. Diríjase a Damián del Cabo, en Villar del Aguila.

CENTENARIOS

San Isidoro, arzobispo de Sevilla

Es un hecho comprobado en la Historia que Dios ha dotado a cada pueblo de hombres providenciales que llevan a cabo la obra salvadora de su patria en aquellos momentos históricos en que han nacido. San Isidoro es el hombre providencial del comienzo de la Edad Media, designado por la divina sabiduría para salvar en España y en Europa entera la civilización que, junto con el Imperio romano, caía hecha pedruzcos ante la horrenda y devastadora invasión bárbara.

Allá en la segunda mitad del siglo VI se trasladaba la familia del patricio Severiano, desde la provincia Cartaginense en que residía, a la Bética. Integrábanla entonces, Severiano, su esposa y tres hijos: Leandro, Fulgencio y Florentino; pero a poco de instalarse en Sevilla vióse acrecentada con el nacimiento de Isidoro, su último vástago. Esto acontecía hacia el año 570.

Grandísima era la desolación en que España había quedado con la invasión de los bárbaros; mas entre los escombros asomaban unas tenues «lucecillas de ciencia y de fe», que eran las escuelas de los monasterios. En la ciudad del Beldis fundó S. Leandro, a la sazón arzobispo de aquella sede, una de esas escuelas, humilde en sus comienzos como todas las cosas grandes, pero que después se hizo la más célebre de España. Allí, bajo la dirección del fundador, se educó el joven Isidoro, quien a la muerte de su hermano S. Leandro ocupó la sede hispalense, desde la cual llegó a hacerse «el alma de la España visigótica y el hombre más eminente de Europa en los primeros siglos de la Edad Media».

La escuela sevillana llega a su máximo esplendor con S. Isidoro, (que por eso se le llama también Isidoriano), siendo desde entonces el «faro de la cultura visigoda», por alimentar en su seno las figuras eclesíásticas más eminentes de la época, como S. Braulio, S. Ildefonso, S. Julián, y otros muchos que irradian la luz de la cultura por el resto de España y a Europa entera. El incansable arzobispo sevillano lucha con anhelo por poner a su patria a la cabeza, o al menos al nivel cultural de los más adelantados pueblos europeos, y lo consigue.

Convocado el IV Concilio de Toledo, es S. Isidoro quien lo preside y dirige. La mayor parte de la obra llevada a cabo por esta augusta asamblea, es iniciativa del santo, quien propone, y razona con clara argumentación. En este Concilio, y por iniciativa de su presidente, se aprobó aquel principio de derecho político, que rigió durante largo tiempo, respecto a los reyes, según el cual serán estos reconocidos como tales cuando obren según derecho, porque si rex viene de regir, es muy lógico que el que gobierna con recto criterio y con justicia debe conservar el nombre de rey, pero el que no, debe perderlo. «Rex eius—escribe en el libro IX de las Etimologías—si recte facias; si non facias, non eris».

Si como santo poseía todas las virtudes en grado heroico, en especial la caridad para con el menor, pues solía decir que «mejor que ayunar es socorrer al necesitado», como hombre de ciencia fué un verdadero hito directivo en el campo de la cultura española. Toda la historia de España gira en aquel siglo en torno a la sede isidoriana. Los cánones conciliares y las prescripciones del Código Visigótico—escribe E. de Hinojosa—no son en muchos puntos sino la aplicación de los principios fundamentales del Decreto político y penal expuestos por S. Isidoro en sus escritos». Y más tarde, en todo el

resto de la Edad Media, correrán los doctos a beber en las fuentes inagotables de los escritos isidorianos, hasta que el Renacimiento abra nuevos caminos y descubra nuevos filones.

Dotado de una vastísima erudición clásica y eclesíástica que no conocía rival, y disponiendo de una selecta biblioteca, seguramente de las mejores de la época, que le ofrecía abundantísimos materiales que nadie como él podía recoger, S. Isidoro pudo escribir obras de capital importancia. Se le achaca de falta de originalidad; pero su misión en aquel tiempo debía únicamente reducirse a «recoger, ordenar, unificar y transmitir» la cultura clásica que aniquilaron los bárbaros. Por eso escribe Menéndez Pelayo: «Ni él quiso inventar, ni pudo hacerlo. Colocado entre una sociedad agonizante y moribunda y otra todavía infantil y semisalvaje, pobre de arte y de toda ciencia y afada además con toda suerte de escorias y herrumbres bárbaras, su grande empresa debía ser transmitir a la segunda de estas sociedades la herencia de la primera. Esto hizo, y por ello merece cuantos elogios caben en lengua humana».

Entre sus obras las hay tanto gramaticales, literarias y enciclopédicas, como filosóficas y teológicas. Son las más principales: *Sentencias, Liber de natura rerum, Synonyma, De fide Catholica, De Summo Bono, Officium Ecclesiasticum, Regla de los monjes, Cronicon, Historia de los Reyes godos, vándalos y suevos y el Liber de viris illustribus*; pero su obra cumbre, la que más fama le consiguió, la que lo ha hecho inmortal es la de «Las Etimologías» en cuyos 20 libros compendia de manera ordenadísima toda la ciencia de su tiempo. Siete años estu-

vo insistiendo su discípulo S. Braulio para que la compusiese, y al cabo de este tiempo se quejaba aun ante su maestro diciéndole: «... hasta hoy continúo sin que mi petición haya podido lograr su cumplimiento. Tornaré, pues, mis paces en querellas y me esforzaré en lograr, molestándolos, lo que no logré suplicándolos...» ¡Mal se portó S. Isidoro con su discípulo S. Braulio! La fama de las Etimologías llegó a oídos de este por conductos ajenos. «... Me consta, —escribe—y es ya cosa pública, que son no pocos los que poseen, incompletos y truncados, los libros de las Etimologías, que os vengo suplicando. Os ruego, pues que me lo enviéis plenamente transcritos, íntegros, corregidos y bien ordenados; no sea que por avidez de leer me vea obligado malamente a lograr por conducto de otros lo malo tomándole como bueno.» Envíale por fin S. Isidoro el original, recomendándole que lo corrigiese, ya que él, por sus continuos achaques, no lo podía hacer pero S. Braulio tampoco llegó a introducir importantes reformas en el contenido y plan de las Etimologías. Son éstos, según M. Pelayo, «milagro de erudición para aquella edad». Constituyen una verdadera enciclopedia, pues abarcan todos los conocimientos: «desde el cedro hasta el hisopo».

Muy pronto se corrió la fama de obra tan magistral. Se puso de texto en todas las escuelas catedralicias y monacales de España, y su influencia trascendió a Europa entera. «L'ardente spiro D'Isidoro» como dice Dante, dió vida a la cultura europea durante toda la Edad Media.

«Por siglos y siglos—dice el tantas veces citado Menéndez Pelayo—fué San Isidoro el grito de guerra de la ciencia española». Pero

quienes más directamente bebieron en los inagotables manantiales de sus obras fueron los mozárabes, de quienes se ha dicho que fueron los legítimos herederos del espíritu de la escuela isidoriana.

Inflamado el santo arzobispo sevillano por su gran sentimiento patriótico, que fué lo que le dió la «inspiración y aliento de su misión cultural», suspira por la grandeza de España cristiana. Su deseo se cumple; ya que en adelante nuestra patria únicamente se hará inmortal a la sombra de la Iglesia. En efecto: la fe católica es la que da a nuestros soldados y exploradores aquel titánico esfuerzo que los hace dueños de los mundos. En las doctrinas católicas se embriagan nuestros filósofos, teólogos, místicos y ascetas, que plagan las bibliotecas de obras inmortales y el cielo de grandes santos. En el firmamento de la Iglesia se inspiran nuestros poetas, nuestros pintores y escultores, nuestros músicos y cantores, con cuyas sublimes composiciones proporcionan a los sentidos de la vista y del oído un preludio de paraíso.

San Isidoro ve ya en germen la magna empresa a que está llamada España a través de los siglos, y, con su gran esfuerzo, se proclama uno de sus primeros colaboradores.

CORONEZ

Dr. Florentino Castro
OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO, 206

De Enseñanza

Curso de hebreo

Recibimos esta nota: «La Junta Central de Acción Católica ha acordado organizar este año en su Universidad de Verano un curso elemental esencialmente práctico de lengua hebrea. Este curso, que se dará en julio y se repetirá en agosto, tiene por objeto familiarizar a los alumnos todo lo posible, desde un principio, con las peculiaridades de la lengua santa, utilizando para ello de modo intensivo los métodos más modernos.

La Junta está igualmente dispuesta a organizar un curso similar de lengua árabe caso que se reciba durante el transcurso del mes de mayo y en la primera mitad del de junio, suficiente número de peticiones.

Estas solicitudes (tanto las del curso de hebreo como las de árabe) deben dirigirse lo antes posible a la Secretaría de Cultura de la Junta Central de Acción Católica (Conde de Aranda 1) la cual está dispuesta a indicar a los interesados los libros de texto que deben llevar a Santander».

Carbonería de Doiz

Carbones superiores desde 15 céntimos kilo y 1,50 pesetas arroba en adelante.

Fray Luis de León, 8, CUENCA

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

CUENCA

Frutas y legumbres

compro en comisión y cuenta propia. Diríjase a Eladio Castellanos Asentadores de frutas Santa Engracia, 54, 2.º Madrid.

Audiencia Provincial

JURADOS

Causas que se verán ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Día 22 de Junio, de Huelve, Ambrosio Quicós López, asesinato, abogado señor López Malo.

Día 23, de Cuenca, contra Eugenio Gómez Checa y dos más, por malversación, señores López Malo y Merchant.

Día 24, de Cañete, por incendio, contra Josefa Chillarón Fernández, abogado señor Huerta.

Día 25, de Tarancón, por homicidio frustrado, contra Francisco Molina Platas, abogado señor Solera.

Día 26, de San Clemente, violación, contra Basilio Jiménez Jiménez, abogado señor Gómez Menezes.

Día 27, de Motilla del Palancar, contra Ezequiel Carretero Lozano, por homicidio, abogado señor López Malo.

Los años malos son mejores usando sólo productos buenos.

¡¡ Ganaderos !!

- Sal Martínez -

Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones Antonio M. Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

DE RE AGRICOLA

ESTERCOLEROS

La cantidad de orinas que puede producir un animal anualmente se calcula en las siguientes cantidades.

Animales	Kilos	M. cúbicos	Animales	Kilos
Buey o vaca	3.000	5	Conejos	20
Caballo	1.000	1		
Carneros	100	0,1		
Cerdo	500	0,5		

El cálculo se suele hacer (aunque no exacto, sino sólo aproximado) de que por cada kilo de peso en el animal orina al año, 0,45 kilos.

Es también interesante que el agricultor sepa la propiedad absorbente de las substancias que puede emplear para cama de los ganados: Los 100 kilos de paja de trigo absorben 220 litros de agua.

» 100 » » de avena	» 228 » de »
» 100 » » de cebada	» 286 » de »
» 100 » » de haba	» 330 » de »
» 100 » » de retama	» 278 » de »
» 100 » » hojas de árbol	» 175 » de »
» 100 » » Turba	» 600 » de »
» 100 » » serrín de madera	» 430 » de »
» 100 » » hierbas secas	» 187 » de »

También debe tener en cuenta el agricultor que el sesteo o redileo del ganado deja en la tierra por cada doce horas la cantidad que sería necesario para abonar convenientemente un metro cuadrado de terreno.

PABLO SAIZ.

REO OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA

6 CILINDROS HUGO KATTWINKEL
GTA S. BERNARDO, 3 APARTADO 10.001 MADRID

Peregrinación Nacional a Roma

Para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo del cumpleaños de Su Santidad y de la Exposición Mundial de la Prensa Católica.

ITINERARIO PRIMERO
(del 26 de Mayo al 4 de Junio)

A
Cerbere, Marsella, Ventimilla, Génova, Pisa, Roma, Génova, Poribou.
Precio por persona: 1.ª clase, 575 ptas.; 2.ª, 415; 3.ª, 290.

B
Hendaya, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Génova, Poribou.
Precio por persona: 1.ª clase, 690 ptas.; 2.ª, 495; 3.ª, 360.

ITINERARIO SEGUNDO
(del 26 de Mayo al 9 de Junio)

A
Cerbere, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Florencia, Venecia, Milán, Niza, Poribou.
Precios por persona: 1.ª clase, 870 ptas.; 2.ª, 640; 3.ª, 460.

B
Hendaya, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Florencia, Venecia, Milán, Niza, Poribou.

Precio por persona: 1.ª clase, 975 ptas.; 2.ª, 715; 3.ª, 510.

Pasaportes.—El pasaporte será colectivo caso de concederlo las autoridades, para lo cual es necesario que los señores excursionistas envíen: dos fotografías tamaño carnet, y la cédula personal. Si los señores son menores de treinta y ocho años, la cartilla o pase militar. Si se trata de señoras casadas y no van acompañadas de sus esposos, el permiso de éstos, reintegrado con una póliza de 1,50. Si se trata de menores de edad, necesitan el permiso de sus padres o tutores, reintegrado con una póliza de 1,50.

Inscripciones.—Pueden hacerse hasta el 20 de Mayo en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz Roja) M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

Academia de Corte Parisino

Clase diaria y alterna

Patrones a la medida
Confecciones

Encarnación Caballero

Profesora titulada

Se conceden títulos :-: Precios económicos
COLON, 20.-CUENCA

Eléctrica Conquense (S. A.)

CONVOCATORIA

Para cumplimiento y efectividad de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Eléctrica Conquense a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Doctor Chirino, número 1, principal, el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, y caso de no existir suficiente número de capital, representado, la Junta tendrá lugar a la misma hora el siguiente día, cualquiera que sea el número de los que concurren y el capital que representen (artículo 20 de citados Estatutos Sociales).

Para la asistencia a la convocada Junta se tendrán presentes las prescripciones de los Estatutos Sociales en su artículo 25.

Cuenca, 2 de mayo de 1936. — El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Zomeño y Cobo.

Una buena digestión



de ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escalafón de Maestros Nacionales

La «Gaceta» del 26 de abril publica la resolución de reclamaciones al quinto folleto del Escalafón. Es curioso lo que ocurre con la publicación de estos folletos y bien merece un comentario.

En virtud de las Ordenes de 13 de enero y 9 de mayo de 1934 da comienzo la gestión de los folletos vigentes del Escalafón, referidos al 31 de diciembre de 1933. Se han publicado cinco, que en la actualidad son inservibles a causa de las bajas, altas, cambios de puestos por sentencias y reclamaciones. Son pocos los maestros que conocen su verdadera situación escalafonal. Algunos tienen la paciencia de anotar las alteraciones, y, no obstante su metódica diligencia, al final se encuentran hechos un lío, sin saber a qué atenerse. Aun no ha terminado la racha de folletos, pues falta el sexto, o sea, el índice alfabético, que, a juzgar por el retraso, va a quedar inédito. Ciertamente que no va a servir para nada. De todos modos los maestros tienen derecho a recibirlo, puesto que lo han pagado, y creemos que

el Estado habrá hecho lo igual con la Casa Editora.

Recordarán los compañeros que se nos descontaron dos pesetas y el pasado año cincuenta céntimos más. Todo ello por adelantado. Los cinco folletos han costado, por lo tanto, unas 125 000 pesetas y el resultado ha sido que la mayoría de los Maestros se ha quedado sin el cartapacio. Los trasladados y nombrados en el envío han originado ese desbarajuste.

¿A qué obedece esto? ¿No existe un negociado especialmente encargado de este servicio? ¿No se consigna cantidad en el presupuesto para los gastos? La contestación a esas preguntas no es más que una, y siempre la misma: las desconsideración con que somos tratados. Primero se nos cobra por adelantado, mostrando un manifiesto recelo sobre nuestra seriedad. Es verdad que se nos dice que se cargue a la cuenta del material. ¡Buena anda el material escolar para mermarle por un folleto que ha de ser de uso particular del maestro y no de la escuela, aunque otra cosa crean en el ministerio! Pero ya que se ha pagado, lo menos que se puede exigir es formalidad en la entrega, y ya indicamos que la mayoría se han quedado sin él; en cambio, a un maestro de 3 000 pesetas le han ascendido dándole el primer folleto de 9.000 a 5.000 pesetas. Algo verdaderamente cómico.

Es cierto que, aunque con retraso, van apareciendo las reclamaciones; mas sabemos por experiencia que los folletos siguientes seguirán inalterables, con los mismos errores y defectos.

Pedimos mayor celeridad en este asunto y un procedimiento serio de entrega del Escalafón. De-bía facilitarse gratuitamente, y de no hacerse así se empleará el sistema de «toma» y «daca»: el folleto y el dinero. ¿Que esto indica desconianza? Razon sobrada tiene el Magisterio para desconfiar. Lo que le interesa sobre todo es recibir el folleto a tiempo y que éste sea de utilidad.

Comisiones Investigadoras

Designada la Comisión investigadora a que se refiere el decreto de 26 de marzo último, se ha dispuesto que el plazo para formular reclamaciones será de tres meses, contados a partir de la publicación de esta orden. («Gaceta» 1.º de mayo).

Que dichas reclamaciones se redacten de una manera clara y concisa, sin omitir el precepto legal vulnerado, a juicio del reclamante, o la irregularidad observada, cuando los nombramientos se hayan otorgado sin sujeción a normas, o no encuadrados en disposiciones preestablecidas.

Los licenciados y los cursillos

Se ha dispuesto se admita en la convocatoria de ingreso en el Magisterio a los Licenciados en Letras o Ciencias que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía en Universidades, siempre que reúnan los demás requisitos que exigen en la convocatoria a los demás solicitantes.

Permisos a los cursillistas militares

El ministerio de la Guerra ha dirigido una orden circular a los

generales de las Divisiones. Comandancias militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, autorizándoles para conceder permiso a los Maestros actualmente admitidos para actuar en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, por el tiempo necesario para que puedan asistir a ellos, sin que les sea de abono para cumplir el año de servicio activo el tiempo que estuvieren separados de filas.

Información local

Onomástica

El día 8 celebró sus días nuestro buen amigo D. Miguel Carrizosa Ayudante de Montes, a las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

Enlace

En Villarejo de Fuentes, han contratado matrimonio enlace la encantadora señorita María Martínez Huélamo, con el joven D. Joaquín Moreno Huélamo, Funcionario de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santander.

Los recién casados marcharon para Madrid y Santander.

Reciban los novios y respectivas familias, nuestra cordial enhorabuena.

Mejorada

En Madrid, ha dado a luz un niño, muerto, D.ª Nieves Barco de Villaseñor, la enferma, felizmente, ha quedado restablecida de tan doloroso trance. Deseamos que su restablecimiento sea total y rápido. Así se lo deseamos a su esposo D. Modesto Villaseñor, funcionario de Fomento, así como a don Agustín Barco, Director de esta Prisión Provincial.

Necrología

En Madrid, donde marchó para operarse, falleció el día 8, D. Antonio Docasar Moledano, factor jubilado de los ferrocarriles de M. Z. A., y hermano de nuestro buen amigo D. Ramón Docasar.

A su viuda D.ª Amparo Haro, como a todos los familiares y especialmente a D. Ramón, expresamos nuestro más sentido pésame.

Aniversario

El día 19 de los corrientes, se cumple el primero del fallecimiento del que fue probo jefe de Cartería de esta Principal de Correos, don José Niefa Cruz (q. e. p. d.). A su viuda D.ª María Galdón, a sus hijos y demás familiares renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

El funeral que se celebre a las diez de la mañana de dicho día, en El Salvador, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A nuestros lectores suplicamos una oración.

Concurso

La Diputación, ha abierto un concurso para proveer una plaza de Ingeniero Auxiliar con destino a la Sección de Vías y Obras, dotada con el haber de 6 000 pesetas anuales y gratificación de 4.000 pesetas. Los concursantes han de pertenecer al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El plazo de presentación de instancias, es de veinte días.

Primera Comunión

El día 9 de mayo tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Horcajo de Santiago el conmovedor acto de la Primera Comunión, repartida a más de cincuenta niños de los que se educan en el Colegio de Madres Agustinas de aquella localidad.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el sacerdote D. Clemente Arquero, quien antes de repartir el Pan de Angeles, dirigió a los niños un sentido fervorín. El coro de niños del Colegio interpretó durante la ceremonia bonitos moietes.

Nos adherimos cordialmente a la felicidad de ese crecido grupo de niños, y deseamos se repitan por largos años actos semejantes, que llenan el alma de emociones tan profundas.

Taurinas

Mañana Domingo en Madrid, se celebra una monumental corrida de toros con ganado de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo, para los diestros Marcial Lalanda, Domingo Ortega y La Serna.

Procesado

Ha ingresado en esta Prisión, conducido desde Madrid, el Maestro Nacional de Quintanar del Rey, alumno de la Facultad de Pedagogía y periodista D. Teodoro Revuelta, a quien se sigue en unión del jefe provincial de F. E. y los directivos, un proceso, por supuesto delito de asociación ilícita.

Robo

En esta capital, el día 10, unos sujetos penetraron en el domicilio de D. Cecilio Lucas, y cuando éste fué a pasar, se encontró con dos individuos que pistola en mano le amenazaban. D. Cecilio, pudo ganar las escaleras, dando cuenta a un Guardia municipal del hecho, logrando éste detener a uno, llamado Emilio Temprado Calvo, huyendo el otro pistolero.

Se llevaron cincuenta pesetas que había en una mesita de noche. El detenido ingresó en la Cárcel.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 17, ✠ Domingo V de Pascua. Stos. Pascual Bailón, confesor; Aquilino, Bacila, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. Ilre. Sr. D. Juan Pedro Lorente Pérez, canónigo.

En San Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión a los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, función del Tercer Domingo, predicando el Rvdo. Padre Gorosterratzu, Redentorista.

En la iglesia de San Antonio Abad, a las diez, función con sermón a Ntro. Padre Jesús Nazareno. Día 18, lunes. Stos. Venancio, Julita, Alejandria y Claudia, mártires.—Letanias.

Día 19, martes. Stos. Pedro Celestino, p.; Prudenciana, vg.—Letanias.

En las capillas de Hermanitas de los Ancianos y Siervas Josefinas, ejercicio del día Diecinueve en honor de San José, a las cinco y cinco y media, respectivamente.

Día 20, miércoles. Stos. Bernardino de Sena; Bacila, vg.—Letanias.

Día 21, jueves. ✠ La Ascensión del Señor. Es fiesta de guardar. San Valiente, ob.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. Ilre. Sr. D. Joaquín María Ayala Astor, canónigo doctoral. A las doce, Exposición de Su Divina Majestad y Nona.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de San Ilago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa Solemnísima

En San Felipe, a las seis, con procesión por el interior del templo.

En San Pedro, a las diez, función al Santísimo Cristo de la Salud (Vulgo de los Almendrones). Día 22, viernes. Stos. Rita de Casla, Faustino, Timoteo.

En la Iglesia de Religiosas Beneditinas, a las nueve y media, función a Santa Rita, y por la tarde, a las cinco, último día del Solemne Novenario, predicando el R. P. Olarte.

Día 23, sábado. La Aparición de Santiago Apóstol.; Desiderio, ob.

Ejercicio del Mes de María

Continúa celebrándose en la Santa Iglesia Catedral y San Esteban, por la mañana. En San Felipe, a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

Adoración Nocturna

El sábado, 16, Vigilia general de San Pascual Bailón, en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media, siendo obligatoria la asistencia de todos los Adoradores, Activos y Aspirantes, a primera hora, pero terminado el rzo del Himno de Matines, se retirarán los que no pertenezcan al turno de Ntra. Sra. de las Angustias, que es al que corresponde la vela en esta noche.

Vela al Santísimo

Todas las tardes, en San Felipe, se halla Expuesto S. D. Majestad de cinco a siete.

F. BIETO ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. Id. 12 16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	93.613'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	518.856'12	667.785'19
1904	1.889.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.253.819'86	1.445.810'92	1.425.000,—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	25.555.062'73	11.689.977'32	8.594.986'71	7.904.464'94

Subdirección en Cuenca:

José Echevarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ULLOA - ÓPTICO

GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA

"SONOTONE"

EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

CUENCA: IMP. MODERNA